

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, UNA peseta.
 Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12.
 En provincias: Mes, UNA peseta y 50 céntimos.
 Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12.
 En el extranjero: Mes, UNA peseta y 50 céntimos.
 Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12.
 Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos por línea; en 2.ª, quince; en 3.ª, diez; en 4.ª, cinco. RECLAMOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos; en 2.ª, quince; en 3.ª, diez; en 4.ª, cinco. COMUNICADOS y notas: En 1.ª plana, de 25 a 50 céntimos; en 2.ª, de 15 a 30; en 3.ª, de 10 a 20; en 4.ª, de 5 a 10. ESCUELAS FUNEBRES: de 5 a 10 céntimos por línea. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.732

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 4, 1.º P. TELÉFONO NUM. 165.

Sábado 10 de Febrero de 1900.

A. Hurtado
 CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
 Espolón, 40
 Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
 Orificaciones y empastes de todas clases.
 Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
 Horas de consulta: de nueve a cinco.
 Espolón, 40, pral. 1.ª.

Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
 20 AÑOS DE PRÁCTICA
 Cid, 28, Burgos.

LA LEY DE PRESUPUESTOS

Anteayer se leyó en el Congreso el dictamen de la Comisión general de Presupuestos acerca del articulado de la ley para 1900.

Establece el artículo 1.º los créditos para los gastos y los ingresos, distribuidos en la forma expresada en los estados letra A y B.

Se refieren los arts. 2.º y 3.º a los créditos ampliables; el 4.º, a las transferencias correspondientes a la emisión de la nueva Deuda autorizada por la ley de 2 de Agosto de 1899.

El 5.º determina que el donativo del clero y monjas se sujetará a la siguiente escala: hasta 5.000 pesetas de haber, el 14 por 100; de 5.001 a 7.500, el 16; de 7.501 a 10.000, el 18; de 10.001 en adelante, el 20.

Confirma el art. 6.º el recargo de una décima adicional sobre las cuotas de la contribución de inmuebles pertenecientes a la riqueza urbana; del 3 por 100 sobre el impuesto de cédulas personales, y de dos décimas sobre la contribución industrial y de comercio, los impuestos de pagos del Estado, las provincias y los Municipios, y el de carruajes de lujo y los derechos convencionales de los consulados, y con una el impuesto de consumos y el especial sobre la sel.

Trata el art. 7.º del 5 por 100 que los Ayuntamientos perciben con arreglo a la ley de ensanche de las poblaciones; el 8.º, de los libros que deben llevar las Sociedades o particulares que hagan operaciones de Bolsa; el 9.º, de la contribución sobre carruajes de lujo; el 10, del impuesto de 25 a 125 pesetas sobre las corridas de toros, novillos, becerros y va-

cas, y el 11, de la derogación del art. 21 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898.

Por el art. 12 se establece un impuesto máximo de 25 céntimos de peseta sobre cada baraja ó juego de naipes, y por el 13 se sujeta a los casinos y al cule de recreo a un impuesto equivalente al 20 por 100 del inquilinato que satisfagan, y a las mesas de billar de particulares a un impuesto anual de 50 pesetas en Madrid y Barcelona, de 25 en las demás capitales de provincia y de 20 en las poblaciones restantes.

El art. 14 se refiere a la administración del impuesto de Consumos por la Hacienda, y el 15 al aumento de 750.000 pesetas anuales sobre el canon actual que satisface la Compañía del monopolio de cerillas y fósforos, y al aumento de 250.000 pesetas al monopolio de pólvoras y explosivos.

Autoriza el 16 la venta en comisión de los azúgares de Almadén y el 17 el contratar, previo concurso público, el servicio de recaudación de las contribuciones é impuestos, así como su investigación por los gremios y sindicatos de contribuyentes.

Trata el art. 18 de los débitos de las Diputaciones y Ayuntamientos y moratorias de los contribuyentes, y el 19 de los derechos y haberes de las clases pasivas de Ultramar.

Establece el art. 20 el modo de funcionar del Tribunal Contencioso-Administrativo; el 21, el abono de sueldos a los empleados de las carreras diplomática y consular, cuyas plantillas se han reformado, y el 22 y 23 dicta reglas para la provisión de vacantes en las Audiencias provinciales y nombramientos de registradores de la propiedad, procedentes de Ultramar.

Autoriza el art. 24 la enajenación de material inútil de Guerra y Marina.

Se refiere el art. 25 a la excepción de derechos arancelarios para el material de guerra que se adquiere en el extranjero.

Los artículos 26 y 27 tratan de las plantillas del Ejército y de la situación de los sargentos de Infantería de Marina.

Dispone el art. 28 que el ministro de Fomento formará y publicará un programa de estudios y de obras de carreteras, canales de riego, desviación de ríos y defensa de poblaciones y aprovechamiento de aguas y puertos, y se autoriza para convertir los créditos del presupuesto destinados a dichas obras en anualidades, con cuyo importe y garantía se levanten fondos por medio de obli-

gaciones hipotecarias de las Compañías ó entidades que obtengan la concesión de dichas obras y estudios.

Por el artículo 29 se previene que el Gobierno reorganizará el Cuerpo de ingenieros agrónomos y el personal facultativo subalterno.

El art. 30 autoriza al Gobierno:

Para realizar reducciones orgánicas en los servicios de los departamentos ministeriales y sus dependencias centrales y provinciales, aunque se encuentren establecidos por leyes, siempre que las reformas produzcan economías de importancia con relación a los créditos concedidos.

Para reorganizar en los departamentos ministeriales los servicios que constituyen hoy la sección 7.ª del presupuesto general de gastos, «Ministerio de Fomento», sin aumentar los créditos votados para el ejercicio de 1900.

Para organizar el servicio de los establecimientos penales y los de Correos y Telégrafos con arreglo a las bases que se determinan.

Por último, el art. 31 fija en la cuarta parte del presupuesto de gastos, según costumbre, el máximo de la Deuda flotante durante el año económico de 1900.

OTRAS BODAS DE CAMACHO

Con motivo de la boda que se ha celebrado en Arceña entre los jóvenes Para Martínez Coracena y Manuel Abad, se sirvió en una fina, propiedad del padre de la novia, una suculenta y copiosa comida, en la que se consumieron 25 pavos de 15 libras cada uno, 7 borregos de 35 libras cada uno, 35 esbritos, todos los embutidos que se habían hecho con la matanza de 6 cerdos, que cada uno pesó de 12 a 14 arrobas, y este *piscola bis* lo remojaron con 350 botellas de vinos generosos y lie-res.

Se puso término a la fiesta disparándose 1.000 carretillas.

Regresaron los invitados en 40 tartanas, 25 carros, 200 caballerías y muchos a pie.

NOTAS MILITARES

LICENCIAMIENTOS

El señor ministro de la Guerra ha dictado una circular, que en breve aparecerá en el *Diario oficial*, determinando de una manera precisa los artículos 4.º, 7.º y 14 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, para que a medida que vayan cumpliendo el tiempo re-

glamentario de permanencia en filas en la primera y segunda reserva y en la situación de depósitos los individuos sujetos al servicio militar, se les expida el pase a la situación que les corresponde, quedando los capitanes generales obligados a dar cuenta de las bajas que se causen en las distintas situaciones.

Con esta resolución se conseguirá que nadie tenga que esperar los licenciamientos especiales y a medida que cumplan el tiempo reglamentario puedan marchar a sus casas los individuos.

EYPEDIENTES É INFORMACIONES

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular disponiendo que las autoridades militares y jueces instructores se dirijan a las comisiones mixtas de reclutamiento en demanda de los antecedentes necesarios para los expedientes de abintestado, nulidad, retiro ó ingreso en inválidos, así como también para las informaciones pobreza y de herederos.

Bibliografía.

Gramática Castellana, por D. Guillermo Núñez y Meriel, catedrático de Latín y Castellano, en virtud de oposición.

Entre el cúmulo de libros de texto que todos los años se publican en España, pocos son los que reúnen las condiciones debidas para su objeto, mediante un plan bien concebido y habilmente desarrollado, en armonía con las modernas exigencias de la enseñanza.

En ese escaso número, debe desde luego incluirse la obra que ha dado a la estampa el docto catedrático del Instituto de esta ciudad D. Guillermo Núñez y Meriel, y cuyo título va al frente de estas líneas.

Partiendo el señor Núñez de que la Gramática es el estudio a que en primer término se dedican los niños, y el más conveniente para su desarrollo intelectual ha sometido su obra a su método adecuado para cumplir tal objeto, huyendo de las rutinas prácticas que convertían la Gramática en insoportable farrago de reglas, útiles únicamente para desarrollar la memoria a expensas de la inteligencia.

La sobriedad de que en esta materia da muestra el señor Núñez, y la sencillez con que de sus escasas reglas se desprenden lógicamente sus aplicaciones a la práctica por medio de raciocinios fáciles, al alcance de la inteligencia de los niños, es, a nuestro juicio, el mayor mé-

rito del libro que nos ocupa, y lo que le hace más recomendable para el fin a que está destinado.

En cuanto al plan seguido, es el mismo que ya en su *Gramática latina y castellana comparadas* había adoptado el autor, dividiendo la gramática en dos partes, por considerar la Prosodia y la Ortografía como partes de la Fonología, que a su vez lo es de la Analogía, y empezando el estudio de esta por la Prosodia, para pasar después a la Ortografía y por último a la Sintaxis, tanto de palabras como de oraciones.

Inú il es añadir, dada la competencia del señor Núñez en materias lingüísticas, que las doctrinas expuestas en su obra armonizan perfectamente con los severos cánones de la Filología y con el carácter peculiar y distintivo de nuestro idioma, con la ventaja de hallarse reunidas en corto número de páginas las enseñanzas que otros autores diluyen en abultados volúmenes.

Creemos, pues, que la *Gramática Castellana* del señor Núñez está llamada a prestar muy señalados servicios a la juventud escolar y a la instrucción pública, más que nunca necesitada ahora de buenos profesores y buenos libros.

CONGRESO

EL PROYECTO DE CONSUMOS

Según telegrafían a *El Norte de Castilla*, la sesión de ayer fué una de las más borrascosas y agitadas que se han celebrado en el Congreso.

Disentíase el proyecto aumentando en una décima el impuesto de Consumos, y lo combatieron los diputados ministeriales señores Domínguez Pascual, González (D. Teodoro) y Díaz Cordobés.

El ministro de Hacienda contestó brevemente a todos estos discursos, y después de rogar a los amigos del Gobierno que vetaran el proyecto, porque aquel le hacía cuestión de gabinete, se procedió a la votación.

Se vé al concluir el número de diputados presentes, que van 88 votos contra el Gobierno y 87 en favor de este.

Preguntan los secretarios si falta alguno por votar, en medio de la mayor impaciencia por parte de los que aún temen la llegada de cinco ó seis amigos del Gabinete.

No reclama ninguno su derecho.

Entonces vota el presidente, vicepresidente primero señor García Alix, que sustituye de nuevo al señor Pidal por continuar este enfermo.

García Alix dice sí y se promueve un tumulto extraordinario.

El diputado liberal, señor Montilla, ataca duramente al ministro de Hacienda, y le dice:

—Somos 88 contra 88, pero como

Variedades

Guía culinaria

Bocadillos de ostras.—En una cazuela con 75 gramos de manteca se doran cuatro cebolletas picadas y echada y media de harina; transcurridos cinco minutos se incorpora un cortadillo de vino de Jerez, otro de agua, uno de sustancia de pescado, sal y pimienta. A los diez minutos de cocción se retira y se agregan tres yemas de huevo batidas en agua.

Se toman treinta ostras (que se habrán saltado de la concha y lavado cuidadosamente), y después de enjugadas con un paño se echan en la salsa preparada, mezclándolas bien, terminando por colocarlas en sus conchas, cuyos suelos se habrán cubierto con miga de pan y mantea, y meterlas en el horno, donde estarán cinco minutos.

Pastel de arroz y de pollo.—Poner agua a hervir; cuando el agua esté hirviendo, echar el arroz, dejarlo cocer veinte minutos y después untar con un poco de manteca una fuente que vaya al horno.

Poner encima una capa de arroz, otra de los desperdicios del pollo y otra de arroz, cocer despacio en un horno bien templado.

78

Era el doctor, que habiéndose acordado de qué aun tenía en su botiquín una provision del calmante prescrito a Ilona, le traía un frasquito de ello. Se detuvo un momento para preguntar a Sofia:

—¿No hallais muy agitada esta noche a nuestra enferma?

—Un poco... es efecto del temporal... Pero se calmará en algunas horas de reposo... Está acostándose.

—Bien... tratad de que no hable. En caso de mayor agitación llamadme al momento.

Se retiró al decir esto y Sofia respiró.

Ilona había escuchado anhelante aquel coloquio.

En cuanto entró Sofia, ambas se estrecharon las manos en silencio, y terminado el disfraz de Ilona, creyeron que era prudente esperar algunos instantes antes de emprender la peligrosa salida, porque el médico podía hallarse aún en los corredores.

La hora fijada había pasado, cuando Sofia é Ilona, recomendándose a la Providencia, abrieron la puerta con toda precaución y salieron al pasillo.

Sofia alargó la cabeza, y no viendo a nadie por los alrededores, tomó el brazo de la joven, que estaba paralizada por la emoción, y la arrastró consigo.

Al final del corredor se hallaban ordinariamente durante la noche dos guardianes prontos a prestar ayuda cuando la reclamaban las enfermeras. Pero Sofia había calculado que no empezaban su velada hasta las once.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

75

cia hasta la mañana siguiente que, presentándose Sofia, la arrancó a la cruel incertidumbre que la había mortificado por veinticuatro horas.

La relación de su buena amiga hizo cambiar su impaciencia en una emoción no menos viva, aunque de naturaleza diferente. Su alma ardiente y apasionada consiguó apenas dominar los sentimientos de alegría y de reconocimiento mezclados de angustias y aprensiones que durante aquel largo día de espera se disputaban el primer puesto en su corazón.

La pobre niña no tenía que hacer preparativo alguno para distraer su impaciencia; ella debía, por el contrario, seguir exactamente la rutina y la regla de la casa, a fin de no despertar sospechas, y esto fué casi superior a sus fuerzas.

Felizmente Sofia Walter estaba allí para velar sobre cada gesto, cada palabra, para alentar a la pobre niña, haciéndola esperar la dicha y la libertad para el día siguiente.

A fin de preparar todos los caminos, Sofia había hablado de su indisposición desde por la mañana, lo que a nadie sorprendió, porque todos sabían lo enferma que estaba.

Igualmente se aprovechó de un instante para hablar con el portero, a quien se quejó de lo mucho que sufría, diciéndole que esperaba con impaciencia la visita de su hija que la llevaría un remedio que le sentaba muy bien; gotas de ópio.

El día que debía reunir a los dos jóvenes pasó para todos en medio de una angustia y una espera febril.

A la hora habitual, Max Korner se presentó en la puerta

ILONA

75

uno de estos 88 votos del Gobierno es el de su señoría, resulta que el ministro de Hacienda no ha sido derrotado por el voto del diputado D. Raimundo F. Villaverde.

Censura al presidente señor García Alix, afirmando que ya va repitiendo de demasiadas veces el caso de ser un salvavidas del Gobierno, en lugar de un imparcial ejecutor del reglamento, como lo fueron siempre los presidentes del Congreso.

Repítense entonces el tumulto, en mayor grado aún que anteriormente.

Al fin el señor Montilla logra hacerse oír y termina invitando al presidente á que abandone su sitio.

Las oposiciones acogen sus frases con aplausos.

Y pide la palabra el señor Silveira que empieza diciendo:

—No hay que hablar de derrotas que no existen, ni de dimisiones que no serían lógicas.

Dimiitiremos cuando, resuelto ese empate, se nos derrote positivamente. (Rumores).

Afirma que no le falta la confianza de la Cámara, como tiene la de la Corona, y repite que él gobierna á la inglesa, y no aspira, por tanto, á mayorías á la antigua española, de centenares de votos, mediante Cortes falsificadas.

—A lo que no nos prestamos—añade—ni queremos prestarnos, es á ser víctimas de los apetitos y las pasiones lamentables de esas minorías.

El efecto que estas palabras producen es extraordinario.

El vocerío dura cinco minutos, sin atender nadie la campanilla del presidente.

El señor Gamazo se pone en pié y solicita que se le deje hablar.

—Protesto enérgicamente—comienza diciendo—contra la injusticia de que el señor Silveira ha hecho objeto á las minorías.

El exceso de su lenguaje parece y es incomprensible en el jefe de un Gobierno.

¿Con qué derecho habla el señor Silveira de apetitos y pasiones de las minorías, después de la conducta patriótica, y benévola con exceso, de éstas?

Por mi parte he puesto mi inteligencia y mi voluntad al servicio de una imparcialidad que veo harto mal pagada.

Lo ocurrido no debe sorprender á nadie. Pero al Gobierno menos que á ninguno. El señor Villaverde sabía de antemano que nuestra conciencia no podía permitirnos votar en pro del proyecto de consumos.

Es incomprensible, pues, é intolerable esa forma agresiva: debíase haber previsto los sucesos, reformando el proyecto.

El ministro de Hacienda es el que debió de transigir á tiempo. Nosotros, las minorías, no podíamos hacerlo. La debilidad y la complacencia hubiéranse convertido para ellas, á los ojos del país, en un evidente deshonor.

Rectifica el Sr. Silveira, declarando que al hablar de malas pasiones no quiso referirse al Sr. Gamazo.

Las demás minorías acogen con desagrado estas palabras y se levanta la sesión, entre los comentarios de los diputados y del público de las tribunas.

Cámara de Comercio

Reunida la Junta directiva de la Cámara de Comercio en el local de la misma el día 8

del actual y abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Diez Montano, con asistencia de los señores vocales, D. David Mercado, D. Mariano Rodríguez, D. Pablo Diez de la Laitra, D. José Diez Ortega y D. José Mata, secretario accidental, se tomaron los acuerdos siguientes:

El señor presidente dió cuenta de una carta del vocal señor Leiva, no pudiendo tomar acuerdo la Junta directiva respecto á la misma, por no considerarse competente para su resolución, y si la Asamblea general ordinaria que se celebrará en el mes de Octubre próximo.

Dióse cuenta de varias cartas que la presidencia dirige á las delegaciones y sindicatos de esta Cámara, con motivo de los últimos acuerdos tomados en la Asamblea de Valladolid, quedando la Junta complacida por tales trabajos.

Dióse cuenta de la constitución de la nueva Junta de la delegación de esta Cámara en Aranda, que es la siguiente: Presidente, D. Arturo Ugarte.—Vicepresidente, D. Santiago Rico.—Tesorero, D. Cecilio García.—Secretario, don Calixto Leijas.—Vocales, D. Nicavor Pascual, D. Esteban Miranda y D. Pantaleón Aparicio.—Vocal suplente, D. Feliciano del Pecho.

En vista de una extensa memoria y atenta carta de D. G. Reparez, domiciliado en París, solicitando de esta Cámara de Comercio el apoyo y cooperación de la misma, á la campaña por él emprendida, en favor de la enseñanza técnica, se acordó comunicar á dicho señor que la Cámara ha visto con especial gusto sus trabajos, y que le ayudará en su empresa de utilidad reconocida cuanto le sea posible y esté á su alcance.

Del agregado comercial de España en Méjico, señor Capdequi, se ha recibido atenta carta y circular anunciando la constitución de una sociedad, cuya gerencia le ha sido encomendada. La Cámara agradeciendo su atención, le ofrece su concurso en los asuntos comerciales que á España se refieran.

El señor presidente hizo presente á sus compañeros, que sería conveniente tratar desde luego de la organización de la Unión Nacional, acordada en Valladolid últimamente, y abierta discusión sobre este punto, hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez y Mata, en careciendo la urgencia del asunto, y, en su vista, se acordó celebrar una reunión con tal objeto, convocando á todos los contribuyentes para el día 11 á las once de la mañana en los locales de la Cámara, Haerto del Ray, 23, principal, á fin de constituir la Junta central de dicho organismo.

Se dió cuenta también por varios señores de la Junta, de la buena disposición de este Comercio para llevar á efecto las enérgicas resoluciones acordadas en la Asamblea de Valladolid. Recibidos en estas oficinas los boletines oficiales de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, Palma de Mallorca, Badajoz, Santiago, Granada, Alicante, Córdoba, Oviedo, París, La Gran Bretaña y Madrid; la Revista pericial Mercantil del colegio central de profesores y peritos mercantiles de España en Madrid; la Revista del Trabajo Nacional, defensora de todos los ramos de la producción española de Barcelona; la memoria de la Cámara de Málaga, la de Córdoba, el Boletín de la propiedad intelectual é industrial del ministerio de Fomento, é infinidad de revistas y periódicos.

Noticias locales

El juzgado municipal de Mahamud ha instruido causa contra Tomás Ramos, presunto autor del incendio de un pajar. Dicho sujeto, que estaba ya procesado por ausencias, ha ingresado en la cárcel de Lerma.

Ha fallecido en Vitoria el teniente coronel de infantería D. José Meda y Golpe, muy conocido en Burgos por haber estado aquí destinado. D. E. P.

Los republicanos conmemorarán mañana el aniversario de la proclamación de la República con un té en el Círculo del partido.

Los señores capellanes, patrimonistas y demás participas de fundaciones piadosas, pueden cobrar sus respectivos intereses, vencidos en 1.º de Enero, todos los días laborables, de doce á una.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Lerma varios vecinos de Torresandino, apodados los Choriceros, por robo de treinta cargas de paja de la propiedad de D. Juan y D. Andrés Gutiérrez.

Se hacen suscripciones desde 1.º de Enero á los periódicos ilustrados: La Ilustración Artística con El Salón de la Moda, Hispania, Revista Ibero Americana de Ciencias Médicas y á La Fotografía Práctica, revista mensual ilustrada de fotografía y sus aplicaciones. El folleto de El Tiempo, historia íntima de este periódico, y la obra de Critón titulada Hágase Ejercicio. Librería de Calixto Avila é hijo.

En Zarzosa de Riopisuerga se suscitó el domingo por la noche entre varios mozos una acalorada cuestión, de la que resultó muerto Edmundo Izquierdo, herido gravísimo Eduardo Gutiérrez, que se cree haya fallecido, y menos graves Raimundo Peña y Luis García.

Gracias á los esfuerzos de las autoridades y de algunos vecinos honrados, la calma quedó restablecida después de algunas horas, ocupándose á los contentos una escopeta, dos revolvers, una pistola, tres puñales y una navaja.

Constituido el juzgado de Villadiego en el lugar del suceso, se ha procedido á la prisión de los principales autores, que están en la cárcel convictos y confesos.

Llámanse los detenidos Epifanio Peña Rodríguez, Raimundo Peña, Crispiniano Manzanal, Angel Fernández y Luis García.

La Dirección general de Sanidad ha hecho los siguientes nombramientos de médicos interinos de baños:

D. Ricardo Martínez y Martínez, para Salinillas; D. Florentino Fernandez de la Serna, Arlanzón; D. Desiderio San Juan, Valdeleja.

Anoche fueron curados en la Casa de Socorro, Juana García, de heridas en una mano que se produjo al caerse con unos cántaros, y Victoriano Isla, de heridas y contusiones en la mano izquierda, ocasionadas por haber recibido un golpe con una piedra.

Tienda Asilo.—Hoy se han despachado 292 raciones.

Teatro.—Funciones para mañana: Por la tarde Militares y paisanos. Por la noche Don Juan Tenorio. Se abre un nuevo abono por nueve representaciones.

Esta mañana á las nueve ha tenido la desgracia de caerse al cauce del barrio de San Pedro un anciano llamado Vicente Alonso, de 71 años, con domicilio en la calle del Pozo Seco, núm. 7.

Cuando se hallaba á punto de ahogarse fué extraído de las aguas por algunas personas que se acercaron de lo que ocurría, y en el coche-ambulancia del Hospital militar se le condujo á la casa de socorro, donde se le apreció una congestión pulmonar y se le prestaron los primeros auxilios, pasando después al Hospital de San Juan en grave estado.

Noticias militares.—Se ha desestimado la instancia promovida por el primer teniente de la escuela de reserva del arma de Caballería, afecto al regimiento de Burgos, D. Pedro Martínez Martínez, en súplica de que se le conceda prórroga de edad para el retiro.

—Se ha concedido al segundo teniente de la reserva retribuida de artillería D. Guersindo Brioso Rivera, trasfrito de residencia desde Burgos á Valladolid, quedando afecto al 7.º Depósito de reserva para el percibo de sus haberes.

—Se ha dispuesto la acumulación de las pensiones que vienen disfrutando doña María de la Cruz García Avila y doña Raperta Cortazar Lorenzo, huérfana y viuda, respectivamente, de dos capitanes de infantería, debiendo percibir su importe de 833,33 pesetas en esta Delegación de Hacienda.

Hay no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

BONOS EXPOSICIÓN PARIS DE 1900

con 20 entradas gratuitas, sorteos á mático y rebaja del 25 por 100 en los espectáculos, ó 33 por 100 en los trenes franceses.

Viaje y estancia pagada en París. Condiciones á pago mensual. Informes: Lain Calvo, 30 y 32, 2.º derecha.

Hermosura de la boca. Aliento perfumado siempre, se tiene con Licor del Polo de Orive; el mejor desinfectante y más barato dentífrico. Primer premio Congreso IX de Higiene internacional. Farmacias de Barrio canal y Mira.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo y debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre

de Blancard, las señas 40, RUE DE NAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento prepara á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Coma demostración de la recomen dación de los médicos, acompa ñamos una carta del celebrad doctor Grifoll de Reus, que dice así:



El aborfirmado Lencenciado en Medicina y Cirugía y Cirujano certificado: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la he empleado desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José Grifoll. Reus 21 Noviembre de 1895.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sello de correo para pago de franqueo.

Consejo de la semana

Todos los médicos recomiendan las pastillas de Espleno-hierro Saint-Ant como el soberano reconstituyente en anemias consecutivas á las fiebres tíficas por ser hierro del bazo, es el hierro orgánico. Se halla en todas farmacias y droguerías.

Un medicamento que lleva cuatro siglos de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso fijar vapores; es la mejor garantía para que el estómago que no lo haya probado recurra seguida á él, que es El Estómago Artificial.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajén. (Guipúzcoa)

Diario de aviso

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Escolástica.

de la casa de Salud; pero el portero no le dejó penetrar en el jardín, diciéndole que su modelo no bajaría aquella tarde, Serpenteado de esta circunstancia imprevista, el artista le preguntó si por casualidad la joven habría caído enferma.

El portero, ocupado en hacer sus cuentas, le contestó que no sabía nada, que esto no le importaba y simplemente le habían dado aquel mensaje para el pintor.

Viendo que nada sacaba, Max se alejó muy agitado y no sabiendo que pensar de aquel incidente.

Una sombría tempestad se preparaba en el horizonte, es verdad; el viento empezaba á soplar con violencia y tal vez aquel tiempo tan amenazador bastaba para explicar la reclusión de las enfermas.

El artista se sintió con todo atormentado é inquieto; temía ver un indicio de peligro en esta suspensión de la sesión... ¿Habría vuelto el Rojo? ¿Habría descubierto la entrevista de los jóvenes con Sofia Walter?

Felizmente sabía dónde encontrar al vizconde y corrió cuanto pudo en su busca para participarle aquel contra-tiempo.

El vizconde y su amigo Daroy experimentaron desde luego la misma penosa sensación que la del artista al oír su relato, pero la tempestad, que en aquel momento descargaba toda su furia, les pareció ser una razón más que suficiente, y Gaston declaró que no habiendo recibido durante el día avisó ninguno de Sofia, el proyecto debía ejecutarse sin vacilar.

La guardiana de Ilona había dicho que esperaba poder efectuar la evasión de la joven á las diez de la noche, porque la última ronda de los médicos era á las nueve.

Al sonar esta hora, los tres amigos, Gaston, Eduardo y Max, se hallaban apostados no lejos de la casa de Salud, con un carruaje tirado por dos vigorosos caballos.

Dejaremos á nuestros amigos por ahora entregados á su impaciencia y veremos lo que pasa en el manicomio.

El médico había hecho su visita habitual á la joven Ilona, y habiéndole encontrado el pulso agitado y nervioso, le había prescrito un calmante que Sofia prometió mandar á buscar al momento.

Eran las nueve y media cuando el médico se retiró. Las dos mujeres esperaron que el silencio y la calma de la noche se estableciesen en la casa; luego cerraron cuidadosamente la puerta, é Ilona se puso á vestir el traje de la hija de Sofia.

Ya casi estaba terminado el tocador y Sofia cubría con una toquilla los cabellos cortados de la joven, cuando un golpe dado á la puerta las hizo estremecer á las dos.

¿Quién podría llamar á una hora tan extemporánea? ¿Se habría descubierto el complot?

Ilona temblaba y se dejó caer medio desmayada en una silla.

Los golpes se repitieron, y Sofia, recordando toda su sangre fría, hizo señal á la joven de que permaneciese tranquila, y cerrando detrás de ella la puerta de la calda interior en que se hallaba Ilona, fué á ver quién llamaba.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada: Vengadora.

Notas cómicas.

Un mozo de cuerda entra en la puerta de una casa y pregunta:

- ¿Vive aquí doña Modesta García?
- No, señor.
- Me extraña, porque me han asegurado que vivía en el 14 y 16.
- Pero hombre, si este es el 30.
- Pues eso. ¿Cuántas son 14 y 16?

mañana: San...
Catedral.—M...
del Castillo E...
—Con los ej...
celebrará ma...
la Archicofe...
ngos á San J...
io de San Jos...
el turno de A...
Pascual Bail...
exposición...
que permase...
na siguientes...
la general, l...
RÍA RELIGIOS...
DEL...
CORAZÓN...
Imirante Boni...
in de los sie...
segundos de l...
un fruto al...
el tritico, ec...
de cada m...
iarca. Letra...
ntas relacion...
eve, una pes...
n á San José...
Santísima Vir...
aprendido que...
divina Madre...
á su angélico...
nos Pontífice...
la catedral de...
han enriqueci...
ena devoción...
car...
eta de f...
er contiene l...
ois.—Real d...
competencia...
y Justicia.—
al.—
—Real decret...
loances al cue...
rina.
ción.—Real...
conociendo á...
el título de...
orden confirm...
governador...
nte promove...
ntos del par...
ativo al pre...
rios para 189...
—Real orden...
de la cantidad...
individuos...
militar act...
pucción...
rektorado han...
iterinos: de C...
languía Ovi...
Martínez Sar...
Lago D. Fr...
concedido l...
nes á plazas...
ormales á D...
z, maestro de...
ituirle D. Ig...
desestimado...
Saldafia, ma...
licitud de re...
arse de la e...
ada de v...
aris.—Mr. J...
orta.—D. Pat...
do Eucio, de...
de París.
oñin.—D. Ju...
D. José Vill...
Abasta...
cadería de es...
la mañana...
tas el kilo;...
2'00 á 2'50;...
1'00 á 1'10;...
de 0'40 á...
de 0'50 á 0...
matadero pú...
y 7 cerdos...
banco regula...
no á 1'54 y...
kilo.
Tribuna...
lentos para e...
1900.—Sala...
del juzgado...
a Pascual R...
pez, sobre r...
na finca: p...
ensores, Dr...
fa de los Río...
Miegimolle...
lo criminal:...
o de esta cap...
sobre hurto...
fensor, Lic...
López; Secr...
Registro...
gado munic...

mañana: San Saturnino.
Catedral.—Mañana predicará
del Castillo Rosales.

RIA RELIGIOSA Y ESCOLAR
DEL
CORAZÓN DE JESÚS

Imitantes Bonifaz, 10, Burgos.

En los siete Domingos á
seguidos de las oraciones pa-
ra el fruto al sacrificio de la

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

En el día de San José sigue
los progresos de la
Santísima Virgen.

Defunciones.—Julian Teodoro López
Urcelay, de 21 meses, Lain-Calvo 33;
Lisardo Pérez Rodríguez, de 20 años,

Matrimonios.—El lunes se celebrarán
los siguientes: en San Gil á las siete de
la mañana, D. Esteban Martínez Moreno

Representante en Burgos D. Enrique
García de la Peña, Huerto del Rey, 23,

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3

Temperatura: max. so', 15.4; max.
sombra, 5.4; min. sombra, 4.2 bajo 0;

Dirección del viento: nueve mañana,
S. tres tarde, S.

Observaciones meteorológicas del
Instituto provincial en el día de hoy:

Otros telegramas dan cuenta de
varios encuentros sin interés

NOTICIA SENSACIONAL

Un despacho de la agencia Reuter
anuncia que el general Buller se ha
visto obligado á repasar el Tugela.

Esta noticia, cuya gravedad no es
preciso encarecer, no ha obtenido
hasta ahora confirmación.

HOMBRES Y DINERO

Madrid 10—11,35 m.

Dicen de Londres que se ha dis-
tribuido en el parlamento un pro-
yecto del ministerio de la Guerra

El ejército, que era de 184.853
hombres, se eleva á 339.853.

VARIAS NOTICIAS

LA CUESTION POLITICA

Madrid 10—10 m.

" 10,30 m.

" 11 m.

Toda la prensa hace comentarios
de la votación recaída ayer en el
Congreso en la cuestión de Consumo.

Muchos periódicos evidencian la
derrota del gobierno, mientras que
otros esperan que en la revotación

Es posible que celebren una reu-
nión las minorías antes de la sesión
para acordar la conducta que han

Algunos diputados son partidarios
de retirarse del salón antes de la
votación.

Los íntimos del señor Sagasta
aseguran que éste aprueba en abso-
luto la conducta seguida por sus

Caso de que mejore, el jefe de los
liberales asistirá hoy al Congreso á
intervendrá en el debate.

No es, pues, extraño que la expec-
tación por lo que ocurrir pueda es-
ta tarde vaya en aumento.

ULTIMA HORA

UNA CARTA

Madrid 10—3 t.

El señor Silveira ha dirigido una
carta á los diputados de la mayoría
que dice así:

«Debiendo verificarse hoy en el
Congreso una votación que el go-
bierno considera esencial para la

«Debiendo verificarse hoy en el
Congreso una votación que el go-
bierno considera esencial para la

EMPIEZA LA SESION

Madrid 10—3,30 t.

Acaba de abrirse la sesión del
Congreso bajo la presidencia del se-
ñor García Alix, por continuar ex-
ferme el señor Fidal.

Los pasillos están animadísimos,
haciéndose muy variados comenta-
rios.

Las oposiciones consideran des-
contada la votación á favor del Go-
bierno, pero dicen que se ha conse-
guido producir efecto moral.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mas., Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por co-
misión. Cambio de monedas de oro es-
pañolas y extranjeras

SE VENDE una montura y equipo
completo para un ca-
ballo. Para tratar con Pedro Rojo, Po-
sada del Cordón.

SE ARRIENDA Ó SE VENDE

La fábrica de harinas titulada «La
Catalina», sita en el término de Tarda-
jos, á diez kilómetros de esta ciudad

Para tratar de las condiciones y pre-
cio del arrendamiento dirigirse á la se-
ñora viuda de Alfaro, que vive en la
calle de Almirante Bonifaz, núm. 23 y

Anuncio

Por causa de haberse vendido la casa
núm. 20 y 22 de la calle de San Cosme
de esta ciudad, se suspende la subasta
de la citada casa que tenía anunciada el
Centro de compra y venta de fincas, Ca-
lera 27.

Se fabrica chocolate, cera y confitura
á domicilio, Calera, 43, piso bajo.

ACADEMIA DE FRANCÉS

bajo la dirección de Mad. Hernández.
Calle de Sombrereria, 13. Horas y pre-
cios convencionales.

RELOJES «OCEJO,,

16 pesetas

Composturas
siempre 2 pesetas

Cristales
todos á real

Relojería eléctrica de Ocejó

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

MINAS

Para explotar la mina de hierro deno-
minada «Olvido», en término de Rabena
y sitio llamado Monte Colorado, se ad-
miten proposiciones hasta el 1.º de Mar-
zo próximo, del arranque y transporte
hasta poner sobre vagón en la estación
de Quintanapalla ó bien por cañon.

Las proposiciones se dirigirán á don
Simón Balleza, General Sanz Pastor,
14, Burgos.

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas
de esta provincia, especialmente de co-
bre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á
D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz,
16, 2.º derecha.

Se compra toda clase de minerales.

LIBRERIA RELIGIOSA Y LITURGICA

LAFUENTE

Espolón 10 Grabador.

Se ha recibido un gran surtido de
Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales
y Semana Santas, últimas ediciones y á
precios reducidos.

Misales, ediciones del 99, encuader-
nados en piel encarnada, tipos grandes
y claros, desde 37 pesetas 50 céntimos
en adelante.

Devocionarios, gran variedad con en-
cuadernación de lujo y económicas.

BODEGA DE CEBALLOS

CUZCURRITA (Rioja)

DEPÓSITO EN BURGOS
24—Lain Calvo—24

Vinos claros y tintos completamente puros.
Servicio á domicilio.
Para fuera de la población se venden á 13 reales los 16 litros.

Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS
Director DON ANGEL THUS

Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año.
Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir
la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Reco-
mendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y
á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14.
Madrid: M. García. Hijos de C. U zurrum. Lletgat y Gayoso. Vitoria: farmacias
de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de
Llera.

Magnifico solar en venta

Se vende un solar de esquina en uno
de los mejores sitios de esta ciudad.
En el centro de compra y venta de
fincas, Calera, núm. 27, Burgos, infor-
mará don Félix Landia, maestro de
obras.

PARAGÜERÍA

DE LA
VIUDA DE GAUSI

Teniendo necesidad de ausentarse de
esta población, la dueña de dicha para-
güería ruega á sus clientes se sirvan
pasar á recoger los paraguas que aque-
lla tiene en su poder.
MERCADO, 16, 1.º

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este pre-
parado, nada puede hablar con tanta elo-
cuencia ni con tanta verdad como los datos
prácticos que nos suministran los mismos
profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfac-
ción he de decirle que en las muchas ve-
ces que he administrado el Jarabe tónico
yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido
muy buenos resultados, encontrándole su-
perior á todos los preparados ferrugino-
sos conocidos hasta el día, especialmen-
te para corregir la anemia idiopática, la
consecutiva á hemorragias y fiebres graves
y la sintomática relacionada con afeccio-
nes uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis
sanguínea, modifica notablemente ciertos
estados escrofulosos muy frecuentes en
los niños, los cuales lo toman sin la me-
nor resistencia merced al gusto agradable
que tiene, circunstancia muy digna de
tener en cuenta cuando se trata de la
medicación paldopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San
Carlos).

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAS

San el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Brava carece
de olor y de sabor y está
recomendado por todos los
médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los
dientes.

En muy poco tiempo procura:
SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA

Recuerde de las limitaciones. — Solo se vende en gotas y en Pilólas.
Todas Farm.º y Droger.º. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

EL VINO DE PEPTONA CATTILON

restablece
las fuerzas, el
apetito, la digestión,
es el mejor reconstituyente
de los niños, ancianos, convale-
cientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones.
Exljase la PEPTONA CATTILON, la única
citada en el Boletín de la Academia de
Medicina de París, adoptada en los
Hospitales de París
y de la Marina.

Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Registro civil
agudo municipal se han ins-

